Consultas Realizadas

Licitación 397502 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS

Consulta 1 - PLAZOS DEL LLAMADO

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2021
Los plazos publicados en el SICP comparando con el PBC no declaran las etapas de la SBE. Se solicita establecer con claridad las fechas de las etapas del llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2021
Los plazos publicados en el SICP están acordes a lo que establece la Normativa, con respecto a las Licitaciones Públicas Nacionales a ser llevadas a cabo bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica. Las fechas de las etapas del llamado establecidas en el apartado Plazo para presentar las ofertas del PBC expresa que, Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente por lo tanto comunicamos que, las fechas que se encuentran en el SICP son las requeridas por la normativa vigente.		

Consulta 2 - ELABORACION DE OFERTA

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2021
Los plazos establecidos en el SICP no son proporcionales en relación a las etapas de carga de propuestas, competencia y presentación.- En ese sentido solicitamos a la Convocante adicionar 1 (un) día posterior a la competencia para la preparación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2021
Al respecto comunicamos que, los plazos publicados en el SICP están acordes a lo que establece la Normativa, con respecto a las Licitaciones Públicas Nacionales a ser llevadas a cabo bajo la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica. Por lo cual no se podrá adicionar 1(un) día más para la preparación de las ofertas		

Consulta 3 - MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL)

Consulta	Fecha de Consulta	17-09-2021

El MPL aplica un 10% de preferencia para aquellos oferentes que se encuentran domiciliados dentro del Departamento o Municipio. Solicitamos omitir este beneficio, pues se define solamente que será aplicada a una oferta de servicios no de bienes. Además la Reglamentación DNCP se encuentra dirigida para fomentar las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2021

Al respecto, "las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.
El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.
El símbolo CPS en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles." SIC

Por lo tanto se comunica que, éste criterio no puede modificarse debido a que forma parte del PBC Electrónico Estándar dentro de las consideraciones sociales "CPS".

Consulta 4 - Precio referencial no acorde al Precio del Mercado

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

En el listado del Precio referencial del Ítem Fulvestrant Inyectable, no esta acorde al precio del mercado, en las cotizaciones de las licitaciones anteriores siempre se realizaron por unidad de jeringas prellenadas y no por cajas , y se observa que en el Dictamen UOC N° 1 en el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de precios referenciales , la convocante al analizar las adjudicaciones anteriores lo dividió en 2 (dos) por ende al promediar el precio con los datos obtenidos no se adecua al precio real del ítem. En ese sentido se solicita a la convocante modificar el precio referencial para una mayor participación de Oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-09-2021

Al respecto comunicamos que, los precios referenciales fueron obtenidos mediante los parámetros establecidos en la normativa de la DNCP Res. 1890/20 y fueron considerados por Unidad, no por caja.

Consulta 5 - Discrepancia en la ubicación de los items

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

Se verifica discrepancia en la ubicación de los items entre el PBC y lo cargado en el SICP, se solicita una aclaración para poder cotizar correctamente en el momento de la subasta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda Publicada

Consulta 6 - ORDEN DE LOS ITEMS

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

POR FAVOR UNIFICAR EL ORDEN DE LOS ITEMS, YA QUE EN EL PBC EL ITEM 1 ES EL LETROZOL Y EN LA LISTA DE PRECIOS EL ITEM 1 ES EL ANASTROZOL, ESTO PUDIERA PROBOCAR CONFUSION A LA HORA DE ENVIAR MUESTRAS / PDG Y DEMAS DOCUMENTOS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda publicada.

Consulta 7 - REQUISITOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

En los requisitos solicitados por la convocante para evaluar la capacidad técnica la convocante solicita: Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación o Registro Sanitario debidamente legalizada o apostillada vigente, otorgado por las Agencias Reguladoras previstas en el Art. 11 de la Ley N° 3.283/07, EMA, FDA, o Agencias Reguladoras de Referencia (Nivel 4) reconocidas por la OPS.
Al respecto, solicitamos amablemente al MSPYBS, que modifique este requisito de acuerdo a lo solicitado en licitaciones anteriores tales como: LPN N° 02/2021 (ID N° 388270), LPN N° 01/2021 (ID N° 388241), LPN N° 09/2021 (ID N° 388290), y estipula lo siguiente: 10. Para productos importados sintéticos, copia Legalizada y/o apostillada o documentación emitida por el fabricante (debidamente legalizada y/o apostillada) con el link web oficial del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente o Certificado de Registro Sanitario Vigente, otorgado por alguna de las Agencias regulatorias previstas en el artículo 11 de la Ley N° 3283/07, Agencias reguladoras de la EMA (European Medicines Agency), FDA, Agencias Reguladoras de Referencia (Nivel 4) reconocidas por la OPS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 8 - ABASTECIMIENTO SIMULTANEO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE SI EL SISTEMA DE ADJUDICACION DEL PRESENTE LLAMADO SE REALIZARIA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO HASTA 3 OFERENTES YA QUE EN EL PORTAL DICE QUE SI, PERO EN EL PBC NO DICE SI APLICA O NO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda Publicada.

Consulta 9 - CAPACIDAD TECNICA INCISO I:

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LO SOLICITADO EN EL INCISO I E INCLUIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) Para representantes, Carta Poder vigente otorgada por el fabricante debidamente legalizado y consularizada o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de Comercio. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta de autorización del fabricante vigente a favor del representante o distribuidor en plaza y este a su vez al oferente. B) Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.
TAL COMO LA PROPIA CONVOCANTE ESTABLECIO EN LA LPN SBE NRO 28/2021 ID NRO 397.770

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 10 - INCLUIR REQUISITO:

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INCLUIR EL SIGUIENTE REQUISITO: Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 11 - INCLUIR REQUISITO:

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INCLUIR EL SIGUIENTE REQUISITO: Para oferentes que son titulares del registro sanitario cuya fabricación del producto es tercerizada, presentar contrato/acuerdo de fabricación vigente, legalizado y consularizada o apostillado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021
Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 12 - Cronograma de Entregas

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Favor ampliar a 8 días por lo menos el plazo para la entrega de los bienes de de las cantidades minimas, tres días es muy poco para poder acondicionar en forma las mercaderías documentaciones considerando el lugar de entrega.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021
Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2		

Consulta 13 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
Dado que, en el pliego de bases y condiciones, en la sección de Suministros Requeridos Especificaciones técnicas, en el ítem 5, se solicita Trastuzumab Emtansina 100 mg, mientras que en la planilla de precios publicada en el Portal de la DNCP, en el ítem 5, apartado Descripción del Bien, se enuncia cuanto sigue: Trastuzumab Inyectable (sic), solicitamos a la Convocante que se sirva en aclarar si el bien a ofertar debe ajustarse a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, ya que se trata de principios activos diferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021
Al respecto se solicita remitirse a la Adenda Publicada.		

Consulta 14 - GARANTIA DE MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021
En el llamado de referencia, en el Portal de la DNCP, se detalla lo siguiente: Convocante: Instituto Nacional del Cáncer / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (sic). Por lo que, en este sentido, se solicita a la Convocante que aclare si la garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser extendida a favor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o a favor del Instituto Nacional del Cáncer. En el caso de que sea este último (INCAN) solicitamos adicionalmente que indique la dirección legal a consignar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021
La Garantía deberá estar extendida a nombre del INCAN, sito en la ciudad de Capiatá, Ruta 2 Km 23 1/2 Ramal Aregua.		

Consulta 15 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

El Pliego de Bases y Condiciones, en el punto SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas, hace mención en el título de presentación de los ítems 2, 4, 6 y 7 que la misma debe ser AMPOLLA (sic). Por lo que, en este sentido, se solicita a la Convocante que analice la posibilidad de adicionar la presentación de VIAL, considerando que la última (VIAL) ofrece mayores ventajas a la Convocante debido a que puede ser utilizada en múltiples dosis, a diferencia de la Ampolla, que debe desecharse después de un solo uso. Al mismo tiempo que ofrece este beneficio, añadir esta opción permitirá la participación de mas oferentes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda Publicada.

Consulta 16 - PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

El Pliego de Bases y Condiciones en este punto menciona cuanto sigue: Cantidad Mínima:// 1era.Entrega: Hasta el 6,5% de la cantidad mínima adjudicada. El oferente tendrá un plazo de hasta 3 (tres) días corridos para la entrega a partir de la recepción de la Orden de Compra emitida por el INCAN. // 2° Entrega: Hasta el 20% de la cantidad mínima adjudicada: Según necesidad del servicio. El oferente tendrá un plazo de hasta 3 (tres) días corridos para la entrega a partir de la recepción de la Orden de Compra emitida por el INCAN.//3° Entrega: Hasta el 30% de la cantidad mínima adjudicada. Según necesidad del servicio. El oferente tendrá un plazo de hasta 3 (tres) días corridos para la entrega a partir de le recepción de la Orden de Compra emitida por el INCAN. Saldo: Según necesidad del Servicio, con órdenes de compra emitidas con plazos de hasta 3 (tres) días corridos a ser contados a partir de la recepción de la misma por el proveedor. //Cantidad máxima: al ser emitida una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, con plazos de entregas de hasta 10 (diez) días a ser contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. // Las cantidades máximas serán fraccionadas según necesidad y stock del servicio (sic).
En este punto, considerando que estos productos deben ser importados y que los tiempos de importación hoy son mas extensos a consecuencia de la pandemia que ha ocasionado la disminución significativa de alternativas de transporte, y que, por otro lado, la vida útil de estos productos es limitada, solicitamos a la Convocante que analice la posibilidad de implementar el siguiente cronograma de entregas:
CANTIDAD MINIMA:
- 1°era entrega, 6.5% Hasta los 10 (diez) días calendarios contados desde la recepción de la Orden de compra por parte del proveedor
2° Entrega 20%: Hasta los 15 (quince) días calendarios, contados desde la recepción de la Orden de compra por parte del proveedor.
- 3° Entrega 23% Hasta los 20 (días) días calendarios contados desde la recepción de la Orden de compra por parte del proveedor.
Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo en todos los casos.
CANTIDAD MAXIMA: al ser emitida una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, con plazos de entregas de hasta 30 (treinta) días a ser contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor.
Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo en todos los casos.
Este ajuste en los plazos de entrega a su vez permitirá que mas oferentes puedan participar del proceso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 17 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

El pliego de Bases y Condiciones en el punto Capacidad Técnica, solicita cuanto sigue: i. Carta poder otorgada por el fabricante debidamente legalizado y Consularizado o apostillado, para comercializar el producto ofertado e inscripto en el Registro Público de Comercio Sección Representaciones, en caso de productos importados. Carta poder del fabricante del representante o distribuidor del país, en caso de que el oferente no sea el representante del producto ofertado. En este sentido, se solicita a la Convocante se sirva en aclarar que documento deberá ser presentado por un distribuidor autorizado por el representante local del fabricante, para acreditar que se encuentra legitimado para presentar oferta en el llamado de referencia y así dar cumplimiento al requerimiento solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 18 - Periodo de validez de la Garantía de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

Dice: El vencimiento de los medicamentos debe ser de (15 quince) meses.

Esto no da la posibilidad a realizar entregas con vencimiento mayor a 15 meses, favor cambiar la redacción a:

El vencimiento de los medicamentos no debe ser MENOR a 15 meses

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 19 - Plazo de reposición de bienes

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

Dice: El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 02 (dos) días hábiles

Se solicita modificar a un periodo no menor a 05 días hábiles. Los productos en cuestión son de naturaleza delicada y en su mayoría refrigerados, la preparación para transporte de un punto a otro requiere de como mínimo 03 a 04 días hábiles.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 20 - GARANTIA DE MANTENIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

En el llamado de referencia, en el Portal de la DNCP, se detalla lo siguiente: …Convocante: Instituto Nacional del Cáncer / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (sic). Por lo que, en este sentido, se solicita a la Convocante que aclare si la garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser extendida a favor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social o a favor del Instituto Nacional del Cáncer. En el caso de que sea este último (INCAN) solicitamos adicionalmente que indique la dirección legal a consignar y el RUC de la institución

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

La Garantía deberá estar extendida a nombre del INCAN, sito en la ciudad de Capiatá, Ruta 2 Km 23 1/2 Ramal Aregua.

Consulta 21 - Plan de entregas:

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2021

Los plazos establecidos para el plan de entrega son muy cortos. Favor considerar el siguiente plan de entrega: CANTIDAD MINIMA: - 1°era entrega, 6.5% Hasta los 10 (diez) días calendarios contados desde la recepción de la Orden de compra por parte del proveedor – 2° Entrega 20%: Hasta los 20 (veinte) días calendarios, contados desde la recepción de la Orden de compra por parte del proveedor. - 3° Entrega 23% Hasta los 30 (treinta) días calendarios contados desde la recepción de la Orden de compra por parte del proveedor. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo en todos los casos. CANTIDAD MAXIMA: al ser emitida una vez emitida la totalidad de las cantidades mínimas, con plazos de entregas de hasta 30 (treinta) días a ser contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor. Con entregas que podrán ser fraccionadas siempre dentro del mencionado plazo en todos los casos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 22 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

Dice: Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de medicamentos oncológicos cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2018-2019-2020) ascienda a un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado.

A fin de dar oportunidad a la mayor cantidad de oferentes posibles y así lograr una óptima convocatoria se solicita cordialmente a la entidad, modificar la redacción agregando el siguiente texto: En caso de lograr el porcentaje requerido, en uno o en más años, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 23 - Porcentaje de multas

Consulta	Fecha de Consulta	22-09-2021

Dice: El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,10%. El valor de multa establecido es elevado, siendo que todos los procesos del MSPYBS tienen como multa 0,01%, se solicita amablemente a la entidad modificar el porcentaje de este proceso a 0,01%

Respuesta	Fecha de Respuesta	29-09-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 2

Consulta 24 - Otros criterios que la convocante requiera - Planilla de Datos Garantizados

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021

Solicitamos a la Convocante, indicar donde se encuentra el formulario de Planilla de Datos Garantizados, ya que el mismo no se visualiza en la SECCIÓN DE FORMULARIOS QUE SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO AL PBC.
Gracias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 25 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021

En la planilla de precios publicada en el Portal de la DNCP, en el ítem 5, apartado Descripción del Bien, se enuncia cuanto sigue: Trastuzumab Inyectable (sic), por lo que en este sentido, solicitamos a la Convocante se sirva en aclarar en la planilla de precios, si el producto a ser licitado es TRASTUZUMAB EMTANSINA, considerando que el precio referencial publicado en el portal, así como las especificaciones técnicas publicadas en la Adenda 1, y la Versión 3 del Pliego de Bases y Condiciones, corresponden al producto de referencia. En este mismo punto, solicitamos, además, se sirvan en aclarar en la planilla de precios, si la presentación del producto citado más arriba es Vial o ampolla ya que, tanto la Adenda 1 como el Pliego Versión 3 refieren que el mismo es Vial

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 26 - Especificaciones Tecnicas -ITEM 5

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021

La Adenda 1 al Pliego de Bases y Condiciones, en el punto Especificaciones Técnicas, ítem 5, Apartado Descripción, menciona lo siguiente Trastuzumab etamsina. En este sentido, solicitamos a la Convocante, se sirva en aclarar si el producto a ser ofertado es Trastuzumab EMTANSINA o ETAMSINA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 27 - Margen de preferencia local - CPS

Consulta	Fecha de Consulta	29-09-2021

En PBC dice: "Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento". Esto deja en claro que solo aplica para uoc de municipalidades o gobernaciones. Considerar este punto para la adquisición de bienes en el MSPYBS no corresponde. Favor dejar en claro este punto para evitar cualquier contratiempo en el proceso de evaluación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021

Al respecto se comunica que, este criterio aplica para esta UOC considerando que el mencionado es a los efectos de potencializar/ayudar a los oferentes que aportan en la Municipalidad de Capiatá, por lo tanto debe ajustarse a la ultima versión del PBC.

Consulta 28 - Planilla de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2021

En la planilla de precios publicada en el Portal de la DNCP, en el ítem 5, apartado Descripción del Bien, se enuncia cuanto sigue: Trastuzumab Inyectable (sic), por lo que en este sentido, solicitamos a la Convocante se sirva en aclarar si el producto a ser licitado es TRASTUZUMAB EMTANSINA, considerando que el precio referencial publicado en el portal, así como las especificaciones técnicas publicadas en la Adenda 1, y la Versión 3 del Pliego de Bases y Condiciones, corresponden al producto de referencia. En este mismo punto, solicitamos, además, se sirvan en aclarar si la presentación del producto citado más arriba es Vial o ampolla ya que, tanto la Adenda 1 como el Pliego Versión 3 refieren que el mismo es Vial

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021

Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 3.

Consulta 29 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2021
La Adenda 1 al Pliego de Bases y Condiciones, en el punto Especificaciones Técnicas, ítem 5, Apartado Descripción, menciona lo siguiente Trastuzumab etamsina. En este sentido, solicitamos a la Convocante, se sirva en aclarar si el producto a ser ofertado es Trastuzumab EMTANSINA o ETAMSINA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021
Al respecto se solicita remitirse a la Adenda N° 3.		

Consulta 30 - Precio referencial no acorde a licitaciones anteriores

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2021
En el listado del Precio referencial del Ítem Fulvestrant Inyectable, no es igual a las cotizaciones de las licitaciones anteriores , y se observa que en el Dictamen UOC N° 1 en el cual se detalla la metodología utilizada para la obtención de precios referenciales , la convocante al analizar las adjudicaciones anteriores lo dividió en 2 (dos) por ende al promediar el precio con los datos obtenidos no se adecua al precio real del ítem. En ese sentido se solicita a la convocante modificar el precio referencial para una mayor participación de Oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-10-2021
Al respecto se comunica que, la estimación de precios referenciales se basó en la Res. DNCP N° 1890/20, remitirse al archivo adjunto de análisis de complemento.		